



Republicanos y libertarios impulsarán acusación constitucional contra Grau

LIBELO. Diputados de ambas colectividades basan la decisión en el Informe de Finanzas Públicas dado a conocer por el Ministerio de Hacienda, que apunta a un desfase superior a 10.500 millones de dólares en la proyección de deuda.

Redacción

Diputados del Partido Nacional Libertario y el Partido Republicano impulsarán una acusación constitucional contra el exministro de Hacienda del gobierno de Gabriel Boric, Nicolás Grau, tras las inconsistencias detectadas en el Informe de Finanzas Públicas. Mientras que la exautoridad afirmó que no hay ninguna irregularidad en las cifras.

Desde el PNL señalaron que los antecedentes, dados a conocer el lunes por el actual ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, evidencian un desfase superior a los 10.500 millones de dólares en las proyecciones de deuda pública y una sobreestimación de ingresos, lo que según afirman podría constituir una vulneración a la Ley de Administración Financiera del Estado.

El jefe de la bancada libertaria, Cristóbal Urruticoechea, sostuvo que “cuando un gobierno entrega información financiera inconsistente y omite gastos comprometidos en los informes oficiales, no estamos frente a un simple error administrativo, sino ante hechos extremadamente graves que afectan la transparencia y la responsabilidad fiscal del Estado”.

En representación del Partido Republicano, Benjamín Moreno, señaló que “como bancada queremos expresar que acusaremos constitucionalmente al



EL EXMINISTRO CALIFICÓ EL ANÁLISIS DE SU SUCESOR, JORGE QUIROZ, COMO “INCOMPLETO”.

ex ministro Nicolás Grau. Encontramos ingresos inflados, gastos escondidos y una trayectoria de deuda con errores de cálculo. No es un juicio político; son hechos aritméticos”.

DESCARGOS

Sin embargo, el aludido exministro Grau afirmó en radio Cooperativa que “no hubo una sobreestimación; la evidencia que se presenta como error no es suficiente para afirmar eso”.

“Lo que dice es: ‘subió la proyección del déficit y, sin

embargo, ese aumento de la proyección del déficit no se ve totalmente reflejado en la deuda’. ¿Por qué no se ve totalmente reflejado en la deuda? Porque hay que analizar qué pasa con el tipo de cambio, con la inflación, con el PIB nominal y con lo que se denomina técnicamente movimientos bajo la línea”, detalló.

Por ello afirmó que el análisis de Quiroz es “incompleto, porque uno tiene que ver cómo un déficit efectivo se trans-

forma en deuda, y la forma en que eso ocurre depende de todos esos componentes. Uno puede revisar cómo cada uno de ellos aporta a transformar ese mayor déficit en mayor deuda. Porque la deuda crece; lo que pasa es que no en la misma proporción de lo que crece el déficit efectivo”.

“Me gustaría explicar lo que sucedió el 2025: si ustedes recuerdan, hubo un déficit fiscal efectivo mayor del que se esperaba, nosotros explicamos por qué eso ocurrió, pero a pe-

sar de eso, la deuda resultó mejor de lo que se esperaba. Se esperaba que la deuda como porcentaje del PIB subiera, pero finalmente bajó en 2025. Y fue la primera vez que bajó desde el primer Gobierno de la presidenta Bachelet, hace unos 18 años, lo que fue resaltado como algo positivo”, rememoró.

“A pesar de que subió el déficit fiscal o tuvimos un déficit fiscal efectivo más grande del esperado, la deuda como porcentaje del PIB fue menor del esperado. Eso es lo que se olvi-

da cuando se hace la proyección para adelante. Lo que está planteando el ministro (Quiroz) es que tiene una discrepancia respecto a la proyección de la deuda para adelante, no la deuda del 2025”, expuso.

“Si uno lee el Informe de la Administración actual no dice que hay un error. Lo que dice es que el aumento de las proyecciones del déficit fiscal no se traduce en aumento de deuda y eso puede estar explicado por estos factores que estoy comentando. Por lo tanto, no tengo una discrepancia necesariamente con lo que está dicho en ese informe”, sentenció.

MARCEL RESPALDA

El antecesor de Grau, Mario Marcel, también descartó que exista un “error” en la proyección de deuda hecha por la administración del expresidente Gabriel Boric, como expuso Quiroz.

“Las declaraciones del ministro Quiroz se refieren a la proyección de deuda al 2030; no a la situación actual. El supuesto error se refiere al cambio en las proyecciones entre los informes de finanzas públicas del tercer y cuarto trimestre de 2025, lo que ocurrió cuando yo no era ministro”, señaló Marcel a radio Biobío.

“Sugiero revisar eso antes de proyectar supuestos impactos sobre los bolsillos de las familias”, cerró Marcel. ☞

AGENCIA UNO